



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los incendios que tuvieron lugar el jueves 27 de mayo del presente año en los depósitos judiciales bajo custodia de la Unidad Regional I Departamento La Capital, ubicado en la ciudad de Santa Fe, y de la Unidad Regional XVII Departamento San Lorenzo, ubicado en la localidad de Luis Palacios, lo siguiente:

- a) medidas de seguridad vigentes al momento de producirse los siniestros;
- b) cantidad de efectivos policiales afectados a las tareas de custodia y mantenimiento de los mismos;
- c) posibles causales de los incendios en función de los procedimientos realizados por Bomberos Zapadores;
- d) inventario de los daños producidos y sus respectivas consecuencias en materia de afectación de investigaciones judiciales en curso; y,
- e) medidas de seguridad a implementar en los depósitos mencionados y en el resto de los depósitos judiciales bajo custodia policial en todo el territorio provincial a fin de evitar la reiteración de este tipo de siniestros.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Sergio Basile
Diputada Provincial Silvana Di Stefano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los recientes hechos de incendio que tuvieron lugar casi en forma simultánea en los depósitos judiciales bajo custodia policial de la Unidad Regional I Departamento La Capital, ubicado en la zona norte de la ciudad de Santa Fe, y de la Unidad Regional XVII Departamento San Lorenzo, ubicado en la localidad de Luis Palacios, representan un alerta sobre el estado en que se encuentran este tipo de predios en todo el territorio provincial.

La conducción política de la Policía de Santa Fe y la gestión pública en materia de Seguridad Ciudadana es una tarea compleja en la que se integran en forma siempre vertiginosa múltiples dimensiones, de modo tal que no son suficientes las declaraciones grandilocuentes y voluntaristas.

La tarea exige contar con equipos técnicos de gestión preparados para abordar la complejidad en cada una de esas dimensiones, sin cejar en los esfuerzos para que, al mismo tiempo que se ejerce un control político efectivo del accionar policial, se gestionen los recursos necesarios y se coordinen las acciones con otros poderes y agencias del Estado en los diferentes niveles.

Por todo lo expuesto, con conocimiento de causa y experiencia demostrable al respecto de la complejidad de la materia, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Sergio Basile
Diputada Provincial Silvana Di Stefano